

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023).

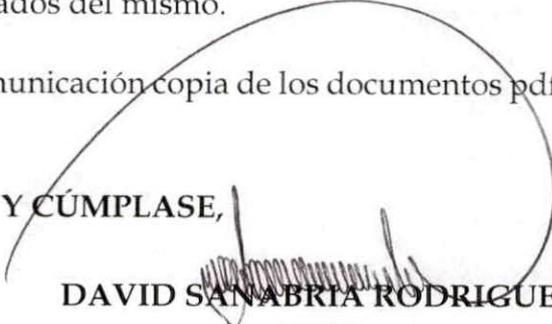
Proceso: SOLICITUD DE APREHENSION Y ENTREGA.
Radicado: 110014003016 2022 00431 00.
Demandante: FINANZAUTO S.A. BIC.
Demandado: VICTOR HUGO MORA PEDRAZA.

Atendiendo el informe secretarial que antecede¹, se dispone:

OFICIAR a la Policía Nacional SIJIN, para que se sirva informar en el término de cinco (5) días, el trámite que se le dio al oficio No. 1722 del 18 de julio de 2022 y los resultados del mismo.

Anéxese a la comunicación copia de los documentos pdf 11 y 12 del expediente digital.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,



DAVID SANABRIA RODRIGUEZ
JUEZ

¹ Dto pdf 14 exp dig.